



MARCO RUBIO
SECRETARY OF STATE

LA TEOCRACIA ES UN HECHO Y SUS LEYES SON DRACONIANAS

¡Hola hermanos! Oremos hoy a nuestro Padre eterno, Padre amado, derrama sobre tus santos, sobre los 144,000 el santo espíritu de tu Hijo Jesucristo, quién es nuestro consolador, nuestro paráclito, el espíritu de verdad, a quien el mundo no puede recibir pero nosotros no solo deseamos recibirla sino que clamamos a ti para que estemos en comunión con él y contigo para toda la eternidad. En nombre de Jesús. Amén.

Hermanos la teocracia vaticana americana global es un hecho irreversible, está ya desplegada a nivel global y que no hay nada que hacer hermanos y bueno no se puede evitar que esta teocracia tome el control de todas las leyes y de todos los gobiernos, tal y como lo hacía en la Edad Media, sin embargo, ahora con un ingrediente adicional que va a tener la tecnología del siglo XXI, es de locos lo que viene hermanos, pero no olvidemos que durante la inquisición no solo los cristianos eran perseguidos sino que también eran perseguidas personas inteligentes, personas que les gustaba la ciencia, escritores, pintores, hoy aunque nosotros sabemos bien que la ciencia está muy tergiversada y mucho de lo que hoy se conoce como ciencia es en realidad falsa ciencia, sin embargo, nosotros hemos visto pruebas ya de que aquel que quiera traer nuevas formas de funcionar en la sociedad, por ejemplo, vehículos que no funcionen con gasolina o que traten de investigar la verdadera ciencia, de repente también empiezan a ser perseguidos ¡verdad hermanos! lo vimos en el 2020, si tú por ejemplo tratabas de demostrar que los virus nunca habían sido aislados y que en fin, que había muchas cosas extrañas que no

coincidían con la narrativa de la ciencia, pues eras perseguido, eras bloqueado de YouTube, bloqueado del sistema y también lo hemos visto con la tierra plana, si tú deseas esforzarte en entender cómo es el verdadero funcionamiento de la tierra porque es plana, vas a tener problemas con YouTube, tus videos van a ser restringidos, van a ser bloqueados y básicamente te vas a encontrar en el cajón de los recuerdos de YouTube, así que no solo la teocracia vaticana americana persigue y perseguirá a aquellos que guardan la palabra de Dios verdadera sino también aquellos que son personas inteligentes que buscan tratar de revelar la verdadera ciencia; entonces esta teocracia no les permite practicar la libertad de expresión.

Miremos lo que le ha ocurrido a un joven científico en España por llamarlo así, diría yo científico porque en realidad es un youtuber que se dedicaba a hacer



EL MUNDO
ESPAÑA

Detenido un youtuber con más de un millón de suscriptores por fabricación ilegal de explosivos en Castro Urdiales (Cantabria)

Producía artesanalmente mezclas explosivas con las que llegó a destruir por completo un vehículo en una demostración

4:38

ME ACUSAN DE ENSEÑAR A FABRICAR EXPLOSIVOS

696 k vistas • hace 2 meses.

HRom

This image is a screenshot of a news article from the Spanish newspaper EL MUNDO. The article is titled 'Detenido un youtuber con más de un millón de suscriptores por fabricación ilegal de explosivos en Castro Urdiales (Cantabria)'. It features a photo of a young man sitting outdoors in a park-like setting. Below the photo, the headline 'ME ACUSAN DE ENSEÑAR A FABRICAR EXPLOSIVOS' is displayed, along with the number of views (696 k) and the time it was published (hace 2 meses). The author's name, HRom, is shown with a profile picture.

puerta, era la guardia civil de España, él cuenta que se desplegó todo un operativo como si él fuera un narcotraficante, un terrorista de lo más terrible, tenían rodeada su casa y le dijeron que estaba detenido por una cantidad de delitos que van desde almacenamiento de explosivos, ecocidios, desobediencia a la autoridad, y hasta posible crimen ecológico, plop. Por poco le dicen que también es integrante de Hamás y todo porque en uno de sus videos el quemó una pequeña porción del pasto de su finca mientras estaba haciendo un experimento con un material inflamable que él demostraba que podía quemar un vehículo, pero lo más curioso de todo es que la redada de esta guardia civil de España, inclusive también se extendió hasta su finca que es la propiedad rural como le llaman así en España, finca en donde él hacía los experimentos, obviamente porque no los podía hacer en su casa, en la ciudad, entonces él se trasladó a un lugar retirado, alejado para no poner en peligro a nadie y, sin embargo, con todo y eso le aplicaron un código penal donde él estaba poniendo en peligro no solo a personas sino también a los árboles, es de locos.

Entonces hermanos miremos lo curioso de esto porque uno se asombra de la lentitud de la justicia, es a nivel global el tema, casi todos podemos darnos cuenta que a los criminales verdaderos, es decir, a los peces gordos nunca los capturan, cuando tú miras, por ejemplo, las cárceles del Salvador de Nayib Bukele, pues, tú ves a estos criminales de bajo rango iverdad hermanos! a ver dónde están los peces gordos, no aparecen, tremendo hermanos. Entonces, estos policías querían meterse a la casa del joven y a su finca a la fuerza y él les dijo, un momento, un momento, *¿Ustedes tienen una orden judicial?* qué es lo legal iverdad! es que este mundo está basado en leyes, sin embargo, resulta que no la tenían pero bastó con unas cuantas llamaditas para que un juez de forma supremamente rápida y exprés firmara esa orden judicial, de inmediato entraron al domicilio del joven y entonces, pues, buscaron los supuestos explosivos que él tenía almacenados y no encontraron nada.

Entonces hermanos, realmente aquí ocurre algo curioso que nos revela cómo se empieza a desatar esta teocracia que esto es global, porque creo que es la experiencia de todos, por ejemplo, un ladrón te puede robar en la calle y ese ladrón se esconde en su casa y para que el juez emita una orden judicial para que la policía pueda entrar en la casa de ese ladrón y capturarlo van a pasar 10 años y tú vas a preguntarle al juez y te va a decir que está muy ocupado que tiene cientos de miles de casos y dicen que están muy congestionados, luego a la final prefieren liberar al delincuente por vencimiento de términos en vez de juzgarlo



Tribuna
Por Javier Gómez de Liaño

La insopportable lentitud de la Justicia

La Justicia atrasada es una deficiencia tan grave que ella sola descalifica todo el sistema judicial



rápido. Entonces el aparato judicial es muy lento a nivel global y es por agenda, nosotros ya sabemos que la idea de esto es que el sistema colapse, sin embargo qué pasa con este joven, ocurrió todo con una rapidez impresionante, los policías llegaron sin orden judicial y al ratico ya la tenían lista y pudieron entrar a la casa del muchacho.

En España también ocurre algo muy curioso que es que tú arriendas una casa y el inquilino entra a tu casa, luego le dices: Bueno hasta aquí llegó el contrato, ahora necesito la casa y el inquilino no se va a salir de la casa, entonces tú vas a donde la policía para que saquen al inquilino y luego necesitan una orden judicial para entrar a la casa

Sí, la orden judicial para desocupar ocupas puede ser lenta debido a la saturación de los juzgados. El tiempo que tarda el proceso depende de la complejidad del caso y la carga judicial. 

ENCUESTA
La justicia española es demasiado lenta para tres de cada cuatro usuarios

Un estudio de Metroscopia refleja el alto grado de insatisfacción de la ciudadanía con la dilatación de procesos, pese a reconocer el trabajo de los jueces



y entonces no te dan la orden judicial, por esto y por aquello y las mil excusas iverdad hermanos! y entonces esos inquilinos pasarán en tu casa, ocupando tu casa por uno o dos años y tú, pues, no vas a poder retomar tu propiedad, son cosas que todos hemos visto, entonces de repente cuando este joven que es un youtuber, simplemente hacía videos, y ahora sí tienen una orden judicial muy rápido; entonces nosotros sabemos de qué se trata todo, es la gran teocracia que está en acción, que poco a poco empieza a manifestarse igual como en la Edad Media y el tema es que no le gusta la libertad de expresión, no le gusta que las personas empiecen a hablar de la verdadera ciencia y son cosas que no le hacen daño a nadie, cuando uno ve el canal de YouTube de este joven,



realmente, pues, son videos que cualquier persona puede usar para ir a enseñarlos en el colegio, cualquier profesor. Entonces *¿Qué pasa aquí?* no solo la guardia civil de España ingresó a la casa de este joven y a su finca para registrarla todo sino que además le aplicaron cuatro delitos del Código Penal Español, es decir, que lo están requiriendo para meterlo preso y bueno la situación continúa, él habla

de eso en este video que yo les muestro y revela cuáles fueron esos cuatro delitos que le han aplicado, el primero es el Artículo 568 donde se penaliza con cárcel de hasta 8 años a todo aquel que tenga sustancias inflamables o explosivas en su domicilio y uno, pues, pudiera pensar que es correcto, nadie debería tener una sustancia explosiva o inflamable en su domicilio pero bueno *¿cuántas personas no tienen gasolina o diésel en sus casas o en sus fincas, en su propiedad rural?* porque se requiere tener gasolina o diesel para el funcionamiento de algún equipo o motor necesario para la actividad agrícola, cuántas personas no tienen un tanque de gas propano, todas estas cosas son explosivas, cuántas personas no tienen, por ejemplo, un extintor, la batería de un celular, todo eso puede explotar de alguna manera, es decir, uno puede darse cuenta que básicamente ya están incluidas en el código penal de todas las naciones, leyes que yo más bien llamaría leguleyadas, que son diseñadas simplemente para meter preso a cualquier persona que sea de interés político, entre comillas, y es que uno pensaría: Bueno *¿cuál es el problema con este joven?* es un youtuber pero nosotros sabemos que en España hay un movimiento muy fuerte, un movimiento conspiranoico y de repente los altos poderes están molestos con toda la cantidad de personas en España que están a toda hora hablando una cosa y la otra de los gobiernos iverdad! de la agenda 2030, es un movimiento muy fuerte en España y uno puede ver qué fue lo que pasó con este joven, casi que fue como un acto ejemplarizante, una advertencia para todos los otros youtubers y personas que usan las redes sociales, miren si ustedes siguen con esto entramos a sus casas y de seguro vamos a encontrar material inflamable y te vamos a aplicar el artículo 568 iverdad hermanos!



Entonces, cuando la guardia civil entró a la finca de este joven encontraron un material llamado óxido ferroso que por sí solo no es inflamable pero si lo mezclas con otro producto puede ser inflamable, sin embargo, pues la guardia civil catalogó ese óxido ferroso como inflamable, como una sustancia peligrosa e inflamable pero bajo el mismo principio cualquiera que tenga papel aluminio en su casa, pues, también puede mezclarlo con otra cosa y puede hacer que algo explote y entonces según la misma lógica estarías

también violando el artículo del Código Penal Español, porque el papel aluminio se puede mezclar con ciertas sustancias y puede formar algún material explosivo, por no hablar más del tema no vayan a decir que yo estoy enseñando a hacer materiales explosivos, pero así como el óxido de hierro no es explosivo, por sí solo, el papel aluminio tampoco es explosivo por sí solo y, sin embargo, ya vemos lo que le ha ocurrido a este joven, le han aplicado este artículo del código penal por tener óxido ferroso, de locos.

Entonces, pues bajo la misma lógica, se llega a entrar la policía a tu casa donde te agarren con papel aluminio, pues también eres alguien criminal, estás violando el código penal y pues, te pueden meter uno de esos artículos con tantos años de cárcel, es de locos iverdad hermanos!; entonces uno puede darse cuenta que estas leyes no están precisamente hechas para capturar a los que de verdad fabrican armas porque si fuera así, pues, seguramente que esos peces gordos ya estarían en la cárcel sino que están hechas es para podérsela aplicar a cualquiera que sea enemigo político del gobierno, lo curioso es que nosotros vemos que nunca se capturan a esos peces gordos que sí tienen esos explosivos y sí los almacenan y los distribuyen, sin embargo, esta noticia de lo que le ocurrió a este joven fue divulgada en todos los noticieros españoles con el titular:



Youtuber es detenido por hacer explosivos y tutoriales y le dieron una exposición mediática de locos, y es que cuando uno mira su canal uno no ve realmente nada, tal vez el 2% de sus videos tienen que ver con fuego, con candela, el resto de sus

videos son realmente videos que son inofensivos, didácticos; entonces es de locos que los noticieros en una nación donde hay tantos problemas, así como en España, los hay en cualquier otro país, todos sabemos los grandes problemas que hay en las naciones y que estos se desgasten anunciando una noticia tan ridícula iverdad hermanos! uno puede entender para dónde va la cosa, para dónde va todo, es la teocracia del siglo XXI, el mensaje de advertencia está bien clarito, si tú quieres seguir hablando de tu conspiranoia en las redes sociales ya vas a ver lo que se te viene porque el gobierno te puede aplicar cualquiera de esos artículos ambiguos y leguleyos del Código Penal.

Entonces qué pasa hermanos miremos esto también, al joven le están aplicando el

artículo 537 del Código Penal donde lo acusan de incendiar la flora silvestre, entonces es un video que él hace en su finca donde él quema un vehículo totalmente de forma controlada, pero obviamente se alcanza a quemar el pasto, la grama que está bajo el vehículo y eso, pues, no se extiende a más de 3 metros a la redonda, sin embargo, pues lo están acusando de daño al ecosistema, de daño a especies vegetales valiosas o en peligro de extinción, cosas así realmente salidas de tono.

Entonces hermanos miremos que nosotros estamos ya en la teocracia radical, la libertad de expresión es cosa del pasado y yo estoy muy seguro que el hecho de que ahora te permitan subir todos los videos que tú quieras sobre el 2020 es para ellos tomarlos y buscar la manera de acusarte con sus artículos del Código Penal, bueno hermanos estamos bajo la mano de Dios, estamos bajo el cuidado de Dios, porque Dios sabe que lo único que hemos hecho es advertir a las personas para que tengan buena salud, pero

hay una salud que el gobierno no quiere que tú te enteres que existe, volvemos al mismo tema, hay una ciencia que los poderes no quieren que tú conozcas, hay una salud que no quieren que tú conozcas, en el caso, por ejemplo, de no comer ningún alimento animal, todos nosotros ya hemos visto esas noticias que salen por ahí, donde el hijo de alguien que no come alimentos animales muere, donde alguien pertenece a una iglesia que no come alimentos animales y esa persona muere

tratando de culpar de asesinato a aquellos que revelan que **el no comer alimentos animales da muy buena salud y te mantiene sano y te mantiene protegido contra todas estas enfermedades que hoy en día están por ahí**, que no se sabe cómo es que llegan al cuerpo de las personas, tal vez por el agua, pero ciertamente no es por el aire.



Quiénes son los zizianos, la "secta" vegana y anarquista a la que acusan de varios asesinatos en EE.UU.



ECUSATION ARITMON

Entonces volviendo al delito del que es acusado este muchacho por haber quemado parte de su finca, no olvidemos que la encíclica Laudato Si del Papa Francisco ha logrado, es decir, este es el tema con la teocracia, las personas piensan que esta encíclica del Papa Francisco es un asunto religioso que está ya en el vaticano pero esta encíclica ya está



Ecocidio

El ecocidio es un neologismo que en principio, hace referencia a cualquier daño masivo o destrucción ambiental de un territorio determinado, parte de uno o más países, o bien, con consecuencias a escala global. [Wikipedia](#)

introducida en las leyes, en las constituciones, en los códigos penales, inclusive el delito de ecocidio ya fue aprobado por los jueces de la Haya como un delito reconocido, entonces tú puedes entender por qué a este joven le aplican un artículo en donde él, pues, de alguna manera cometió ecocidio, lo vemos hermanos, aunque no se use la palabra específica y este es el tema de lo que se viene en esta teocracia panteísta, si a ti se te ocurre podar un árbol porque

Los árboles son seres vivos: evite agredirlos con malas prácticas ambientales



tú tienes miedo de que esas ramas se caigan y le den un ramazo a alguna persona en la cabeza y esa persona muera, resulta que si había un nido de pajaritos en esa rama y ese nido cae al suelo y los pajaritos se mueren, tú habrás cometido un ecocidio, ha sido culpa tuya de no percibirte que en ese árbol había un nido de pajaritos y que ahora llega un vecino y le ha tomado la foto a la escena del crimen, la ha enviado a la policía y te pueden aplicar el artículo del Código Penal. Miremos en el caso del incendio lo que se le dice a este joven, "El incendiario de bienes propios será castigado con la pena de prisión de 1 a 4 años si tuviere propósito de defraudar o perjudicar a terceros, hubiere causado defraudación o perjuicio, existiere peligro de propagación a edificio, arbolado o plantío ajeno o hubiere perjudicado gravemente las condiciones de la vida silvestre, los bosques o los espacios naturales". Estas leyes todas, mediante un vistazo rápido, parecen excelente, uno pudiera encontrarle ciertas cosas buenas pero ciertamente son leyes ambiguas, ahí es donde está

el gravísimo problema de estas leyes porque en parte parecerían correctas pero es como que tienen el lenguaje bifurcado de la serpiente, como que pueden servir para una cosa y para la otra, no son leyes que se definan en un ámbito claro y conciso sino que son leyes demasiado amplias y de repente tú te puedes poner a pensar en situaciones en la que cualquier persona estaría violando esta ley, por ejemplo, qué tal que tú estás en el bosque perdido y tú sabes que viene la noche te va a dar hipotermia, vas a morir, tienes que prender una fogata

Detienen a campistas en Arteaga por realizar fogatas

Son originarios de Saltillo



y uno pensaría, pues, claro que existe un peligro de propagación i verdad! como lo dice este artículo, si existiere peligro de propagación a edificio, arbolado, a plantío ajeno, claro que si tú prendes una fogata en el bosque existe un peligro de propagación de un incendio pero hermanos te toca morirte de frío o morirte de hambre porque está en riesgo la vida silvestre, como sabemos estamos en la teocracia panteísta, es decir, no se necesita que el hecho ocurra, que es aún peor, porque una persona debería ser juzgada por un delito que en efecto ocurre, no porque pareciere que el delito va a ocurrir o que algo va a ocurrir, es decir, que porque puede que exista el peligro de propagación, sin embargo, no se propagó nada pero nada más por eso, pues ya has cometido un delito, es de locos y esto es lo que le ha pasado a este muchacho, pues, él ha incendiado el vehículo usando una mezcla química para demostrar lo rápido que se puede quemar un vehículo y no se ha quemado más, solamente el pasto debajo del vehículo pero luego dice el código que existiere peligro de propagación, pues todo tiene un riesgo, no pasó nada pero existió el peligro de propagación i verdad hermanos! es impresionante.

El derecho de las personas está siendo reducido a su mínima expresión porque ahora los árboles, los animales, ahora tienen derechos civiles y ese derecho, es decir, inclusive un árbol ahora te puede acusar por intento de homicidio, no es que tú has matado al árbol o lo has incendiado, tal vez intentaste incendiarlo pero no se consumó la situación, el árbol ahora te acusa por intento de homicidio, hermanos estamos en la teocracia ecológica y yo no digo que todas estas leyes deban ser desobedecidas, no e slo que yo les estoy tratando de decir, lo que yo estoy tratando de decir es que hay que obedecerlas, lo que estoy diciendo es que estamos ya en una teocracia y que esto es irreversible, como si la cosa no fuera ya lo suficientemente horrenda, también a este joven le han metido el artículo 556 porque exigió que le presentaran una orden judicial para entrar a su propiedad. Leamos: "Serán castigados con la pena de prisión de 3 meses a 1 año o multa de 6 meses a 18 meses los que sin estar comprendidos en el artículo 550 resistieran o desobedecieran gravemente a la autoridad o sus agentes en el ejercicio de sus funciones o el personal de seguridad privada debidamente identificado que desarrolle actividades de seguridad privada en cooperación y bajo el mando de las fuerzas y cuerpos de seguridad.

Entonces si a primera vista la ley parece maravillosa hay que respetar la autoridad pero si exigimos nuestros derechos, es un deber, todo el mundo debe hacer valer sus derechos y si alguien se quiere meter a tu casa de parte del gobierno, debe tener una orden judicial, sin embargo, eso que es perfectamente legal ahora viene a ser visto o etiquetado como una desobediencia grave a la autoridad, plop. Entonces hermanos la teocracia se quiere meter a las casas como lo hacían en la Edad Media, ya la vemos pelando sus horribles dientes, mientras tanto los criminales vendedores de cocaína, mafiosos, traficantes de inmigrantes, vendedores de armas, andan felices en sus mansiones y sus mercedes-benz, pero la persona del común es azotada públicamente, el mensaje es claro, la teocracia no tolera la libertad de expresión y si tú piensas salir con que tienes derechos humanos, la teocracia no te va a permitir que tú ejerzas esos derechos humanos, es de locos.

Como sabemos estamos volviendo a la Edad Media, en donde la iglesia católica reclutaba a piratas que eran los bandidos de la peor calaña y luego los convertía en Caballeros de la Orden de la Santa María y del Sepulcro del Divino Niño y los usaba para meterse en cualquier población, en las casas de las mujercillas para robarlo todo, dinero, joyas, todo lo que pudieran encontrar en nombre de la Santísima Trinidad y luego si a alguien se le ocurría escribir un libro, más le vale que tuviera el permiso de la inquisición, de otra manera a ese escritor le esperaba la tortura o en el peor de los casos la hoguera, pues es lo que se viene ahora a nivel global, cuando la iglesia católica empieza a desplegar su Inquisición 2.0 Reload, tarde se van a dar cuenta las personas que el Estado actúa bajo las órdenes de los grandes maestres del catolicismo, bajo esta teocracia, ahora todos somos delincuentes, sin embargo, los verdaderos delincuentes no ponen un pie en la cárcel antes son ungidos por la iglesia católica con la cruz del santísimo, con la estrella de belén y presentados a la sociedad como personas prestantes, es de locos hermanos. Miremos lo que ocurrió en el 2020, nosotros recordamos todas las medidas fanático religiosas que fueron decretadas por los gobiernos a nivel global por orden del vaticano, que supuestamente eran medidas sanitarias pero que en realidad eran medidas religiosas, si tú no obedecías esas medidas. Miremos que hay leyes que te podían mandar a la cárcel.

Leamos el artículo 368 del Código Penal Español, Violación de Medidas Sanitarias: “El que viole medida sanitaria adoptada por la autoridad competente para impedir la introducción o propagación de una pandemia incurrirá en prisión de 4 a 8 años”. Una pena de cárcel bastante fuerte iverdad! y es un artículo que parece bueno a primera vista, sin embargo, nosotros ya sabemos qué fue lo que ocurrió en el 2020 cuando de repente las supuestas medidas sanitarias eran en realidad medidas religiosas, se buscaba que tú recibieras un medicamento y que lo tomaras por fe sin que tú supieras su contenido, como si fuera cierta clase de posima mágica bendecida por el Papa Francisco y que, por supuesto, es algo que va en contra de tu libertad de conciencia, en contra de tu religión pero ahora eso era catalogado como una violación de las medidas sanitarias, bastante conveniente iverdad! obedeces el decreto Consalvi del Papa de Roma o te mandan preso, ahí está el artículo hermanos y en ese momento de alguna manera no fue puesto en acción pero ahí vemos que a este joven ya le aplicaron cuatro artículos y ahí están en acción, los tiene ahí a sus espaldas y muchos en España que también había un movimiento muy fuerte de no usar bozal y de bueno el movimiento de no ponerse el medicamento, pues no tuvieron que lidiar con este tipo de situaciones en donde llega la policía o la guardia civil a decirte que has violado el artículo 368 del Código Penal eres un delincuente.

Entonces qué pasa, por ejemplo, cuando en el futuro muy cercano ya se pongan cámaras de seguridad en cada esquina de la ciudad y entonces te van a identificar, van a saber de inmediato, si tienes o no el medicamento, si llevas o no el bozal y de inmediato te van a convertir en un prisionero, es decir, eres alguien con el título de “Se busca” porque has violado el código penal, es algo realmente serio, cómo es posible que este tipo de cosas esté en esos códigos que te pueden enviar a la cárcel, es realmente algo muy tremendo hermanos; pero bueno acaso no vemos que las leyes están hechas es para capturar al ciudadano del común, claro hermanos que también capturan a el raponero, el ladronzuelo, el estafadorcillo, sí, son los de la baja categoría pero yo me refiero al pez gordo, por ejemplo, algo que ocurre mucho en España, los que trafican con cientos de inmigrantes diariamente de África a España porque uno se pregunta: *¿Cómo es que todas estas personas llegan todos juntos en la misma lancha? ¿Cómo se ponen de acuerdo? ¿Dónde se reúnen? ¿Quién los reúne? ¿Acaso tienen un*

grupo de WhatsApp que todos llegan juntos? ¿Será que hay alguien que los organiza? Es bastante claro que es

Ceuta: 4 claves que explican la llegada récord de miles de migrantes desde Marruecos a España en dos días



imposible que todas estas personas logren agruparse en otro país extranjero para llegar a Europa y que eso no sea entonces claro que ahí hay un negocio y hay peces gordos que mueven ese negocio pero ya va saber que jamás los van a capturar, la verdad que este mundo es bastante injusto. Entonces ahora vemos estas leyes que por el momento no se han aplicado con rigor pero si estas personas hicieran cumplir el código de policía ó código penal, pues la cosa estaría difícil hermanos.

Miremos que de un momento a otro todo puede cambiar, por eso tenemos que estar preparados para arrepentirnos, para estar caminando con Dios en todo momento porque de verdad que son situaciones que un ciudadano de bien no se espera, yo me imagino ese joven, pues, ganándose su vida, su trabajo y su dinero honradamente y que de repente ahora lo anden culpando de ser un criminal, eso siempre es molesto pero en el caso de los cristianos sabemos que estas cosas nos llenan de paciencia, cuando somos perseguidos por hacer lo bueno y, por supuesto, aquel que hace lo malo se debe ir preso pero si alguien es perseguido por hacer lo bueno, pues, eso hace parte de esa paciencia que tenemos que reunir los cristianos para entrar a la santa ciudad.

Así que muchas personas no pueden creer que lo que ocurrió en el 2020 eran decretos religiosos, como ya hemos dado bastantes ejemplos del tema, ese decreto en donde tú tenías que ponerte el medicamento fue un decreto pasado por el Papa de Roma, el papa Pío VI, llamado el Decreto Consalvi en donde toda persona sea joven o viejo, grande o pequeño, rico o pobre, debía ponerse ese medicamento en su brazo, inclusive los médicos si no lo hacían; entonces no podían ejercer la medicina y hasta el día de hoy sigue eso, es de locos y luego no olvidemos que el Papa Francisco ha dicho en su panteísta y despoblacionista Encíclica titulada: Laudato Sí, que la tierra sufre por la cantidad de seres humanos que respiran en ella y que el domingo se presenta como un día que viene a reparar ese problema y para que la madre tierra pueda restaurarse del frenesí humano haciendo que cada persona, cada morador de la tierra vaya a la iglesia en domingo. Entonces nosotros vemos que todo esto es adoctrinamiento porque no hay otro día en el que tú debas ir a la iglesia sino en el domingo, es el día en el que el Papa

Francisco te exige que tengas una conversión ecológica, él no dice que tengas una conversión religiosa como uno esperaría que él dijera, porque él es un líder religioso, pero él te pide que tengas una conversión ecológica, haciéndote creer que él habla de ciencia cuando la realidad es que habla de religión, es un viejito bastante astuto ¡verdad hermanos! entonces bajo esa excusa los estados nación pasan leyes ecológicas que en realidad son leyes religiosas, el objetivo es salvar a la madre tierra y empiezan a pasar los decretos, las leguleyadas

El Papa Francisco insta a una conversión ecológica desde la base



¡verdad! en donde tú debes hacer esto o aquello y si no lo haces o si lo haces te conviertes en un delincuente porque estás causandole destrozos a la madre tierra y esto es lo que el anticristo ha exigido en su Encíclica Laudato Sí y qué pasa cuando tú reposas en sábado, que es el verdadero día de reposo, entonces en el sábado tú no estás restaurando la madre tierra porque el día de la madre tierra es en domingo, ah hermanos; entonces el código penal de España y seguramente también el de tu país, ya tiene el pequeño artículo para condenarte por no restaurar a la madre tierra.

Leamos en el artículo 325 del Código Penal, se impone castigo para las acciones que dañen el medio ambiente, incluyendo emisiones contaminantes y vertidos ilegales, las penas varían de 6 meses a 5 años de prisión, multas significativas e inhabilitante.



A primera vista es hermoso iverdad hermanos! cuando hemos visto en Hollywood en esas películas, el malo coge y vierte en el mar material radioactivo, es algo muy malo, jamás hemos visto nosotros a alguien condenado por esa razón, cuando hemos visto los grandes desastres de las petroleras, jamás hemos visto condenado a un gerente de esas petroleras, así que bueno tú te preguntarás: Bueno pero yo nunca vierto contaminantes, ni emisiones contaminantes en los mares, eso no es problema mío, nunca me va a pasar nada iverdad hermanos! y qué pasa, pues, a que no crees: Resulta que para el Papa Francisco tú si viertes emisiones contaminantes, no al agua pero sí al aire, plop. Qué pasa cuando la Encíclica Laudato Sí del Papa Francisco dice que todo ser humano vierte emisiones contaminantes en la atmósfera, todo ser humano, al punto de que tú eres culpable de los terremotos, huracanes, sequías, inviernos, incendios, que ocurren en la madre tierra, plop por llamarla así.



Leamos lo que dice la pseudociencia con relación a esta contaminación que tú y cada ser humano le causa a la pacha mama: "Un ser humano emite alrededor de un kilo de dióxido de carbono al día, el CO₂ es un gas de efecto invernadero que contribuye al calentamiento global.

Entonces si ves que estás virtiendo emisiones contaminantes de CO₂ que causa el problema del efecto invernadero, como quieran decirle ellos a ese invento que, por supuesto, es totalmente falso. Entonces esto es lo que dice la ciencia del siglo XXI que tú

Una persona exhala entre 950 y 1.200 gramos de dióxido de carbono (CO₂) al día. Esto equivale a poco más de un kilo de CO₂.

Impacto en el cambio climático

- El CO₂ es el principal gas de efecto invernadero (GEI) que produce la actividad humana.
- La concentración de CO₂ en la atmósfera ha aumentado 48% por encima de su nivel preindustrial.
- El calentamiento global es un fenómeno planetario que está ligado a la actividad humana.
- Las actividades humanas son responsables de elevar la temperatura del planeta al ritmo más rápido de los últimos 2000 años.

Cada persona emite dos toneladas de CO₂ al año por alimentarse

Dicen que se producen los alimentos hasta que el cuerpo humano los excreta, se emiten alrededor de dos toneladas equivalentes de dióxido de carbono por persona y año, lo que representa más de un 20% de todas las emisiones anuales. Así lo refleja un estudio de la Universidad de Almería que confirma por primera vez la contribución de los excrementos humanos a la contaminación de las aguas, sobre todo por el aporte de nitrógeno y fósforo.

● ● | X In

GNC 8/10/2019 12:14 CEST



eres un delincuente según el Código Penal Español, en el artículo 325 tú estás virtiendo emisiones contaminantes a la atmósfera, lo vemos hermanos, emites 1 kilo diario de dióxido de carbono, es decir, de la noche a la mañana tú eres un tremendo delincuente y estás sujeto a penas de prisión porque el artículo no habla de delito grave o de una

cantidad porque tal vez si dijera el que vierta 10 galones de tal líquido contaminante al mar o el que vierta 10 tanques de gas a la atmósfera, pues, bueno ya eso es como algo más concreto i verdad! realmente esa persona le ha causado un daño a la atmósfera, para qué tenía que hacer eso, pero aquí no se habla de la cantidad, es decir, el que vierta lo más mínimo es igual de delincuente que el que vierta mucho plop. Es de locos hermanos, cuando se junta el fanatismo con la religión se forma la teocracia con su estrella masónica de cinco puntos, donde la primera de las puntas es las leyes sanitarias, es una teocracia sanitaria, la segunda punta de la estrella son leyes panteístas o ecológicas, es la teocracia panteísta, la tercera son leyes animalistas, es la teocracia de Anubis, la cuarta son leyes Sharias o leyes anti blasfemia, es la teocracia trinitaria y la quinta son leyes religiosas, es la teocracia del reposo en domingo. Hermanos, las personas no se alcanzan a imaginar lo que el futuro distópico les tiene preparado con esta teocracia tecnocrática que te pretende vigilar las 24 horas del día, instalando cámaras inclusive en el baño de tu casa y tienen ya todas estas leyes, ahí las tienen, a primera vista parecen muy bellas y hermosas, inclusive tú lees el primer párrafo y quedas enamorado pero luego sigue, sigue leyendo y ves lo que ya viene, vienen unos dientes horribles, unos colmillos que vienen a pegarte una mordida.



Entonces que pasa cuando los árboles y ríos empiezan a obtener derechos civiles que ahora deben ser defendidos por el Estado, estamos en la teocracia ecológica y estos derechos civiles entran en conflicto con los derechos humanos, por ejemplo, este joven estaba haciendo un experimento, yo creo que tenía derecho a hacerlo, hay libertad de expresión, no pasó nada malo pero puso en peligro a los árboles o sea que hubo un intento de homicidio y entonces el derecho de los árboles está por encima de su derecho a la libertad de expresión y otro ejemplo muy claro es, por ejemplo, cuando tú necesitas hacerte de una casa porque es un derecho civil que tú puedes tener acceso a una vivienda digna entones te dispones a cortar unos árboles para construirte tu vivienda, pues no se puede, no se puede porque estamos en la teocracia ecológica y el árbol es un ser vivo, es un sujeto de derecho, el Estado debe defender su vida y tú más bien métete en una cueva.



La verdad es que la teocracia busca siempre lograr un objetivo imposible de lograr, no es como una ironía tan impresionante que se forme una teocracia en el siglo XXI, siendo una



forma de gobierno tan absurda, pero además ha sido la forma de gobierno predominante en el mundo a través de la historia del mundo, sin embargo, la teocracia busca lograr lo que nunca se puede lograr aquello que es una utopía, la teocracia lo termina transformando en una distopía, es algo que pareciera hermoso, imagínate que nunca jamás se contaminara la naturaleza, que las ciudades estuvieran llenas de árboles y que ningún árbol jamás sufriera, que jamás hubieran terremotos, incendios forestales, que hubieran florecitas por todas partes, todo sería hermoso, pero *¿Cuál es el transfondo de todo?* a ver *¿dónde están los seres humanos?* el transfondo es esclavizar al ser humano,

Recuerda que los Derechos Humanos dicen que una persona es inocente hasta que se demuestre lo contrario pero con tanta ley y leguleyada ahora tú eres culpable hasta que demuestres lo contrario porque es que es como algo obvio que si alguien te acusa al que le toca la verdad del delito que tú cometes es al que te acusa, no a ti sino al que te acusa, en dicho caso si fuera cierto que nosotros emitimos dióxido de carbono a la atmósfera, que me lo prueben pero no lo pueden probar iverdad! ellos en sus universidades pontificias sacan su decreto y como son universidades tan prestigiosas no tienen que probar nada, parte de eso lo vimos también en el 2020 cuando nos acusaban de ser

despojarte de tus derechos y dejarte solo con tus deberes al punto que ahora cualquier cosa que hagas puede ser usada en tu contra en un juzgado porque bajo la teocracia, animalista, sanitaria, religiosa todos los seres humanos están violando algún artículo del Código Penal, de seguro que sí, sea de España o de cualquier país porque según la encíclica despoblacionista del Papa Francisco todos los seres humanos son criminales porque vierten emisiones de material contaminante a la atmósfera que es el gas dióxido de carbono. Entonces eres un delincuente y debes irte preso por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa, por eso ruego a san despoblación, al caballero templario y al gran maestre y a la orden de los piratas convertidos en banqueros que no os metáis, a todos presos, plop; por supuesto que no le rogamos a ellos, yo ruego al Padre eterno para que ellos se salven y sus familias aunque ellos se molesten porque nosotros oramos por ellos y que todo aquel que se quiera salvar que se salve y también sus familias pero es que esta teocracia es de locos, esto es un hecho, tú no esperes que aquí pasen tal o cual decreto es que el decreto ya está, los códigos y los artículos ya están hermanos.



ECUSATON ARITMON

gestantes de nuevas cepas, que me lo prueben, no, no lo podían probar, ellos solo daban estadísticas, también decían que por nuestra boca salía el virus, entonces que lo prueben, no era a cada persona a la que le tocaba demostrar que por su boca no salía el virus, tú tenías que irte a hacerte una prueba PCR para probar que de tu boca no salía el virus, pero no es así, es el que te acusa el que tiene que probar que de tu boca no sale el virus pero todo esto se invirtió, entonces a este joven le ha tocado contratar un abogado para él probar que no está almacenando material inflamatorio, ni que está haciendo nada de lo que se le acusa pero es que no es a él al que le corresponde probarlo, es al Estado al que le corresponde probarlo y a ver cómo lo va a probar iverdad hermanos!

Ahora miremos lo que ocurre con las leyes animalistas porque esto sí se voló la tapa hermanos, están imponiendo estas leyes animalistas en todos los códigos penales del mundo y uno se pregunta: *¿Acaso una ley animalista es realmente una ley para evitar el maltrato animal?* ó *¿será que estamos ante una ley religiosa?* una ley donde el animal es idolatrado, específicamente ciertos animales, en el caso de la India idolatran a la vaca pero ahora en el caso de occidente idolatran al perro, al gato y bueno igual están idolatrando a todos los animales, con excepción de las vacas, los pollos y los marranos porque a esos sí se los comen con buena sangre en el plato. Entonces es claramente una ley religiosa toda ley animalista, no olvidemos que el monje

místico Francisco de Asís vivía rodeado de animales e inclusive los llamaba el hermano menor porque el hombre estaba loco porque hablaba con los animales y me imagino que estaba tan loco que no podía estar con ningún humano; por lo cual se la pasaba con animales, al punto que los consideraba sus hermanos menores, plop. Entonces de ahí es que vienen todas estas leyes animalistas de la religión católica y es curioso que el católico, bueno como es costumbre, no conoce

Esta es la razón de por qué San Francisco de Asís es el patrono de los animales

De acuerdo con su biografía, regresó a su casa donde empezó a pasar tiempo en la naturaleza y dedicándose a la oración, algo que según los biógrafos lo ayudó a encontrar su propósito.



a su propia religión y la mayoría de personas que oyen cuando se decreta alguna de estas leyes animalistas, pues no entiende hasta dónde llegan estas leyes, no entienden la profundidad del daño que le causan a la sociedad, no lo pueden comprender porque son personas que todo el día están viendo novelas y no entienden cómo funcionan estas cosas, nosotros vamos a examinar esto empezemos demostrando que el animalismo es una religión, que además está mezclada con el pseudocristianismo, es que este



Bolsonaro felicita al perro Sansón por ley contra el maltrato: "Wow"

10:00 02/07/2018 06/2018



ECUSATON ARITMON

Francisco de Asís no era realmente cristiano, era un monje budista que luego fue sincretizado con el cristianismo, es que de hecho Jorge Bergoglio se hizo llamar Francisco en honor a este monje budista Francisco de Asís, inclusive fue declarado por la aristocracia católica como el patrono de los animales.

Leamos entonces lo que dice la ley animalista en el Código Penal Español: "Será castigado con la pena de prisión de 3 a 18 meses o multa de 6 a 12 meses y con la pena de inhabilitación especial de 1 a 3 años para el ejercicio de profesión, oficio o comercio, quien tenga relación con los animales y para la tenencia de animales el que fuera de las actividades legalmente reguladas y por cualquier medio o procedimiento, incluyendo los actos de carácter sexual, cause a un animal doméstico, amanzado, domesticado o que viva temporal o permanentemente bajo el control humano, lesión que requiera tratamiento veterinario para el restablecimiento de su salud". De nuevo, la ley parece hermosísima ¡verdad hermanos! inclusive criminalizar el bestialismo, pues, ya era hora si es que de verdad realmente es de eso que se trata todo, pero sabemos que no es así, pero bueno con todo y eso sería muy bueno que criminalizarán el bestialismo y también sería muy bueno que si alguien tiene algún animal a cargo no lo maltrate, ni le cause daño, pero sigamos leyendo porque la ley aclara: "Si las lesiones del apartado anterior se causaren a un animal vertebrado no incluido en el apartado anterior se impondrá la pena de prisión de 3 a 12 meses o multa de 3 a 6 meses, además de la pena de inhabilitación especial de 1 a 3 años para el ejercicio de la profesión, oficio o comercio que tenga relación con los animales y para la tenencia de animales".

Entonces acá la cosa ya empieza a tomar un giro distópico pero cuál sería ese animal que no está incluido en el apartado anterior como dice ahora este otro párrafo, es decir, bajo esa premisa tendría que ser aquel animal que no está bajo el cargo de su dueño, como lo trata de explicar el primer párrafo porque dice que aquel que cause daño a un animal que está bajo el cuidado de su dueño, entonces aquel animal vertebrado que no está incluido en el apartado anterior es el animal que no está bajo el cuidado de su dueño, *¿Eso qué significa?*, pues, significa que ya no hablamos solamente de animales domésticos, ahora hablamos de cualquier animal, por ejemplo, un ratón que es un animal vertebrado, el cual no está a cargo de su dueño, anda por ahí, se metió a tu casa y tú coges un palo de escoba y le causas una lesión, tal vez se te haya ido la mano y le has causado la muerte, pues, eres un delincuente de lo peor, eres reo de cárcel. Ahora, uno se pregunta: *¿Qué implicaciones tiene eso?* que dice que si se le causa un daño que requiera de tratamiento veterinario, *¿Querrá decir eso que el veterinario tendrá que contarle al gobierno todo lo que le pasa a los animales?* tendrá que llenar un formulario diciendo: Este animal llegó con un golpe en la cabeza *¿Qué pasó aquí?* la persona que lleva el animal tendrá que dar explicaciones, qué pasa si tu animal, tu perro, tu gato, se ha enfermado, le ha dado una enfermedad que no debiera haberle dado porque no estaba inmunizado, *¿será que el veterinario*

reafuerza el papel de los veterinarios en la gestión del bienestar animal»

el 09/06/2016



ECUSATON ARITMON

puede decir que ha sido tu culpa? que has puesto en riesgo la vida de tu perro, de tu gato, por no haberlo inmunizado. Hermanos, ¿será que tú le has causado a tu perro o tu gato un daño que ha requerido de llevarlo al veterinario? Entonces qué pasa ¿eres un delincuente? qué pasa si tú vas caminando por la calle y un perro bravo te sale a morder

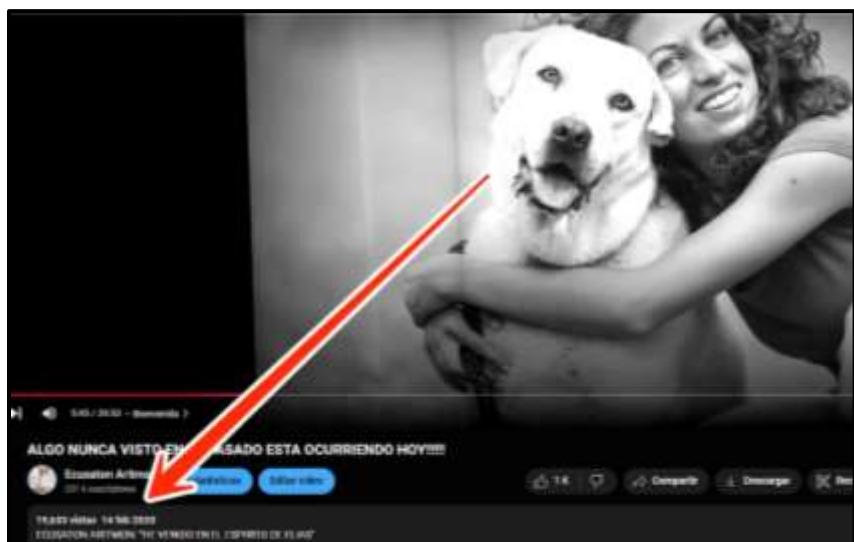


y efectivamente te muerde, entonces tú para evitar que te siga mordiendo el perro coges un palo le pegas al perro y plop, le has causado un daño al perro que requiere de veterinario o peor aún la muerte, eres un delincuente según esta ley y has tal vez cometido un asesinato y esto Ecusaton lo predijo muchísimo tiempo antes, muchos se han burlado de esto pero hermanos **lo que Ecusaton dice se cumple**,

aunque estas leyes de maltrato animal llevan un tiempo ¿Qué hay ahora de nuevo? de nuevo lo que hay es que ahora hay un aumento de penas, ahora son leyes que sí tienen dientes, antes tal vez tenían unas multas a las que nadie les prestaba atención, ahora viene con cárcel y peor aún, no hay posibilidad de excarcelación, son ahora leyes con unos dientes bien fierudos con colmillos horribles.

En España estas leyes animalistas fueron pasadas en el 2023, en el resto de hispanoamérica durante el 2024 y el 2025 y *¿Cuando advirtió Ecusaton de esta terrible teocracia de adoración al dios Anubis?* en febrero del 2020, tal vez antes porque ustedes

saben que algunos videos los ha eliminado YouTube pero con todo y eso ahí está el video en el 2020 que prueba que Ecusaton lo dijo antes, vamos a una teocracia horrenda en donde el ser humano pierde sus derechos y los animal, los ríos, los lagos, todos ganan derechos. Entonces los que dicen que Ecusaton no ha profetizado nada que vayan y miren los videos, yo me remito a las pruebas, Ecusaton lo dijo primero, el mundo

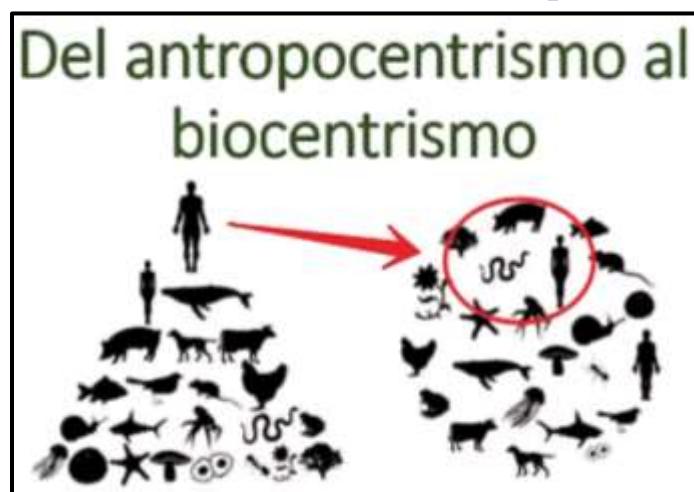


va a una teocracia y estamos en ella, aunque en principio pareciera que estas leyes condenan la inmoralidad, por ejemplo, que condenen el bestialismo, nosotros vemos que al mismo tiempo a través de leyes sanitarias se hace bestialismo invitro. Entonces qué pasa, no que estaba muy mal el bestialismo, claro que está muy mal *¿Por qué no condenan el bestialismo invitro?* porque es también bastante grotesco que te inyecten fluidos de animal en el cuerpo cuando tú no eres un animal, a menos que quien ha dado la orden es un darwinista social que piensa que tú eres primo del simio, como dice este señor Francisco de Asís que los animales son nuestros hermanos menores, como si nosotros hubiéramos evolucionado de los animales, lo vemos hermanos, es darwinismo social, es despoblacionismo y todas estas leyes son encaminadas a eso, a la despoblación.

El ser humano consume carne animal, algunas veces tiene que cazar y eso muy pronto va a estar bastante restringido en esta teocracia porque ya no es un asunto de un regaño de la policía, ahora te da cárcel de verdad, ahora realmente te vas preso y nosotros no tenemos de qué preocuparnos de estas leyes porque nosotros no comemos nada animal pero nada más miramos lo que se les viene a las personas, plop hermanos, es puro darwinismo social. Leamos lo que dice la Biblia en:

Génesis, capítulo 9, versículo 2; El temor y el miedo de vosotros estarán sobre todo animal de la tierra, y sobre toda ave de los cielos, en todo lo que se mueve sobre la tierra, y en todos los peces del mar; en vuestra mano son entregados.

Entonces, este es la orden que ha dado Jesús al inicio de la creación, todo animal sea en los cielos, en la tierra o en el mar, estaba al servicio del ser humano i verdad! es decir, podía ser usado para trabajar o para alimento, para lo que quisieras, para vigilancia, en fin, el animal a tu servicio. Recordemos que bajo la ley de Dios a esta doctrina se le conoce como antropocentrismo donde el ser humano está en la cúspide de



la cadena alimenticia como lo hemos conocido siempre i verdad hermanos! pero ahora vamos a otro tipo de sociedad, vamos a una teocracia distópica que ahora está imponiendo un ecocentrismo donde el ser humano es parte de la cadena alimenticia, eres un animal más, es decir, que los animales ya no están a tu servicio sino que tú estás en batalla con los animales para obtener el alimento y, por tanto, tus derechos ya no son mayores que los derechos de los animales y el Estado se va a encargar de eso.

Es curioso i verdad hermanos! porque así como ocurrió en la Alemania nazi según el darwinismo social, pues, la ley del más fuerte dice que el más fuerte es el que debe dominar en la sociedad, si eso hubiera sido así, es decir, si esta gente hubiera sido honesta con su propia doctrina los que deberían haber dominado en Alemania debieron haber sido los Judíos porque ellos eran mucho mejores que los Alemanes y *¿Por qué?* porque seguían las leyes dietarias de Dios, seguían las leyes levíticas de Dios y eran más sanos, más inteligentes que la mayoría de Alemanes y eso se debía a eso, a que obedecían las leyes de levítico, las leyes de sanidad y de higiene de levítico, sin embargo, Hitler no hizo honor a su propio darwinismo social y permitió que los judíos siguieran prosperando en Alemania sino que usó al Estado para imponerse sobre un pequeño grupo de personas que no obedecían los dogmas papales, acá ahora viene el mismo tema pero con los animales, es decir, si la cuestión fuera así



que estaríamos todos en una lucha por el alimento junto con los animales, pues, de seguro que el hombre terminaría siendo victorioso si el Estado no interviniere en esa lucha, como ocurrió en la Alemania nazi que el Estado tuvo que intervenir para que los Alemanes salieran victoriosos sobre los Judíos, aquí viene ahora el Estado a intervenir para que los animales salgan victoriosos sobre los seres humanos y estas son las leyes animalistas y ecologistas y hacen parte de esta teocracia en la que ya estamos, pasamos de República a Teocracia, **en la república estamos en el antropocentrismo y en la teocracia estamos en el ecocentrismo**, en donde tú eres parte de la cadena alimenticia y estás por debajo de la culebra y el marrano, ya no estás en la cuspide, plop.

☰
EL ESPAÑOL
SUSCRÍBETE



HISTORIA
ECOLOGÍA

El Tercer Reich fue el primer país ecologista: así protegió Hitler el medio ambiente

Miremos hermanos que en la ley de maltrato animal de España si tú matas a un ratón eres un delincuente porque es que el ratón es un animal vertebrado pero si le das veneno porque también la ley lo dice, todo aquel que le dé veneno a un animal vertebrado es un delincuente, según la ley animal ahí está en el código penal español, entonces qué pasa hermanos; entonces el animal tiene derechos y tus derechos se han perdido porque tú eres un animal que está por debajo de esos otros animales, eres una especie de quimera como se los he explicado en otros estudios, el objetivo de los poderosos del mundo es algo así como lo

Si, la nueva Ley de Bienestar Animal establece que matar ratones es un delito que puede acarrear una pena de prisión de 6 a 18 meses.

¿Por qué se considera un delito matar ratones?

- Porque las ratas son vertebrados, por lo que están protegidas por la ley.
- Porque la ley busca mejorar la protección de los animales y prevenir el abandono.



que vimos en la película Avatar, donde el ser humano de repente es una especie de dragoncillo azul que anda en taparrabo amigable con el medio ambiente y ecosostenible, pues, eso es el plan que tienen estos darwinistas sociales, despoblacionistas y por supuesto, ellos quieren que la fauna y la flora progresen y que los seres humanos decrezca y es que esto a ellos hasta lo dicen claramente, ellos

quieren que haya un decrecimiento y se están refiriendo en primera instancia a la población humana y luego lo que es obvio, pues, al haber menos humanos hay menos fábricas y según ellos menos contaminantes, menos emisiones de dióxido de carbono a la atmósfera, según lo que ellos dicen; entonces esto es lo que viene, estamos en la teocracia panteísta, es de lo que tanto se les advirtió en todos estos videos a través de los años cuando hablábamos de la enloquecida encíclica panteísta del Papa Francisco,

la mostrábamos tantas veces, miren esto que viene y ahora estamos aquí hermanos, entonces recordemos también que cuando Dios dice: Todo te lo he dado en vuestra mano, es decir, toda la creación es entregada a Adán y Eva y, por tanto, a sus descendientes para que hagan con ella lo que quieran, es decir, todo dentro de su contexto iverdad! al Servicio del ser humano no quiere decir que el ser humano puede ser cruel con los animales pero que el animal está al servicio del ser humano, en este caso, pues, está primero el ser humano que el ratón y si un ratón se mete a tu casa según lo que era la concepción antropocéntrica tú estabas en tu derecho de matar al ratón pero ahora tú haces parte de la cadena alimenticia en el ecocentrismo y entonces debes luchar con el ratón por tu alimento pero no puedes matar al ratón, esto no, porque en verdad puedas o no puedas hacerlo sino porque el Estado te lo prohíbe, como ya expliqué si esto

quedara a la mano de la naturaleza, como debería ser según el darwinismo social, que gane el más fuerte, pues, gana el ser humano pero como ellos no honran ni siquiera sus propias doctrinas, el Estado viene ahora a ayudar al más débil y a

Laudato Si' afirma el «consenso científico muy sólido» de que el cambio climático está ocurriendo, así como la evidencia de que la actividad humana es el principal motor de este calentamiento (LS 23). El cambio climático es «uno de los principales desafíos actuales para la humanidad» (LS 25). 16 jun 2022



convertirlo en el más fuerte que ahora es el ratón. Entonces hermanos nosotros vemos que aunque en un inicio esta teocracia parece moral es una teocracia supremamente inmoral porque hay una idolatría subyacente y la idolatría es fornicación y la fornicación es perversión no solo la fornicación ocurre en el campo espiritual sino también ocurre en el campo físico, el bestialismo continúa como es apenas obvio.

Es que hoy en día las personas no se casan y viven con perros, duermen con los perros y quién sabe qué ocurre ahí, es que el ser humano nunca había hecho lo que hoy se está haciendo, los perros siempre habían estado en el patio de las casas o habían estado en los campos pero nunca se había dado eso de que el ser humano duerme con los perros y eso conlleva un bestialismo. Hoy también vemos a personas abrazando a los árboles, ellos

se hacen llamar seres humanos ecosexuales, plop, Entonces es curioso porque todo esto está relacionado con este decreto que Dios da al inicio de la creación cuando dice: Todo esto te lo doy en tu mano; no refiriéndose solamente a la flora y la fauna sino a la tierra entera, todo es tuyo y todo vinculado también a un día de reposo; oye recuerda también reposar en el sábado pero el Papa Francisco en su encíclica despoblacionista te pide que reposes en domingo pero no solo es

Se declaró "ecosexual" y dice tener un romance "erótico" con un árbol: historia se vuelve viral



un reposo para que tú descansas también según él es un reposo para restaurar la naturaleza y no es un concepto romántico como muchos pensaron, pues, ya nosotros estamos viendo las leyes, es un concepto real, degenerado y distópico en el que tú ya empiezas a ver lo que se viene a este futuro muy cercano en donde empiezan a surgir estas leyes donde la mayoría de personas no puede visionar hasta dónde van a llegar y el punto es este, en la medida que la inmoralidad del ser humano se desborda y llega a límites insospechados Dios empieza a retirar ese mandato que él dio al inicio de la creación cuando dijo: "Todo te lo he dado en tu mano" pues, ya no va a ser así y nosotros estamos presenciando eso, es decir, hoy es una realidad que aunque no ha ocurrido de forma completa, yo les estoy mostrando la estructura de lo que pronto será una realidad que son todos estos artículos del Código Penal en donde tú eres despojado de la creación, literalmente, porque la creación no está a tu servicio, y entonces ahí es donde de nuevo entra el día de reposo porque el domingo como un falso día de reposo es mostrado como un día para restaurar la creación y esto viene a imponerse sobre el ser humano, la realidad, es que está siendo despojado de la creación,

pareciera que lo que está pasando es que se va a restaurar la creación que te vienen a entregar de vuelta la naturaleza, pareciera que vienen a descontaminarlo todo, que vienen a hacer que los ríos y lagos vuelvan a ser como eran antes, vienen a devolverte esa creación que Dios te dio, es así o es que vienen a prohibirte que tú te bañes en un lago como vimos la noticia hace mucho tiempo, vienen a prohibirte que entres al bosque porque puedes prender una fogata y entonces estarías poniendo en peligro la naturaleza, aunque nada haya pasado, entonces el domingo como día de reposo se presenta como restaurador de la naturaleza pero en realidad es despojador de la naturaleza, viene a despojarte de la creación de Dios, a despojarte inclusive de la tierra porque qué sentido tiene restaurar la naturaleza, por ejemplo, del patio de tu casa si el patio de tu casa te es arrebatado, no te pertenece, no puedes entrar a él, no puedes poner un pie en él, no puedes usarlo para hacer un barbecue, no puedes sentarte ahí en el sol porque entonces las abejas se molestan, ya no quieren esparcir el polen y no te van a permitir ir al patio; entonces para qué restaurar la naturaleza de tu patio. No olvidemos la promesa que Dios le hace a Abram en:

Génesis, capítulo 13, versículos 14 al 15; Y Jehová dijo a Abram, después que Lot se apartó de él: Alza ahora tus ojos, y mira desde el lugar donde estás hacia el norte y al sur, y al oriente y al occidente. Porque toda la tierra que ves, la daré a ti y a tu descendencia para siempre.

Es una bella profecía, imaginémonos siendo dueños del mundo, de la tierra la cual hoy en día está en manos de los ricos y poderosos del mundo, imaginémonos un día que seamos dueños de todo, realmente dueños, entonces el sábado viene a presentarse como ese día que nos restaura a ser verdaderos dueños de la creación y esto no ocurre de forma colectiva como como es



presentado el domingo, como un día de salvación colectivo, como es esta teocracia comunista sino que el sábado restaura individualmente a cada ser humano, a la creación como Hijo de Dios, el sábado se convierte en esa señal que te devuelve tu justo derecho sobre la creación. Recordemos que Adán y Eva son expulsados del jardín del edén despojados de la naturaleza y ahora nosotros somos retomados de vuelta, sellados y con la señal del sábado para que de nuevo tomemos posesión de la naturaleza, pero esto no lo hacemos en este mundo, ni en este momento, sin embargo, el proceso lo podemos ver porque sabemos que esto no está en nuestras manos sino que está en las manos de Dios y que no ocurre de manera física sino que ocurre de manera espiritual, pero los que son despojados de la naturaleza por reposar en el domingo, esos sí les ocurre de manera física y espiritual hermanos.

Entonces *¿Qué está pasando?* aquellos que reposen en domingo o asistan a la iglesia en domingo para restaurar la creación en realidad están es perdiendo la creación, perdiendo ese derecho de gobernar sobre ríos, árboles, animales y bosques *¿Qué significa eso?* cuando tú pierdes ese poder sobre la creación entonces colapsa todo lo que Dios había dicho, no porque su decreto ha colapsado sino para esas personas que son la mayoría, para ellos ha colapsado, cuando Dios dijo: “El temor y el miedo de vosotros estará sobre todo animal de la tierra y sobre toda ave de los cielos, en todo lo que se mueva sobre la tierra y en todos los peces del mar”; lo que nosotros vamos a ver es que ese temor se pierde, los animales ya no te van a temer. Cuando tú duermes en una cama, generalmente, es muy raro que un animal se te encarame en la cama, pues ya vamos a ver qué es lo que viene iverdad hermanos! asimismo cuando tú vas por la calle es muy raro que un perro te muerda pero ya vamos a ver qué es lo que viene cuando estos animales pierdan el temor y de repente quieran atacarte *¿Por qué?* Porque este mandato de Dios dejó de funcionar para la mayoría de personas que ahora tienen al domingo como una marca, una marca que los revela, los exhibe como extraños en esta tierra, una cizaña que fue plantada por un enemigo y que de repente, pues, no tiene porque que estar bajo este decreto de Dios: “Todo es entregado en vuestras manos”; no, no a ustedes que reposan en domingo, no, y los animales tampoco tienen que tenerle temor a ustedes porque ustedes hacen parte de la cadena alimenticia *¿acaso el león le tiene miedo al burro o a la vaca o a cualquier otro animal?* pues no le tiene miedo, esto es lo que estamos viendo, nosotros podemos ver una doctrina filosófica satánica que no tiene nada que ver con el cristianismo, como lo es el animalismo, establecerse a nivel global para

revelarnos que está ocurriendo un despojo de todos los seres humanos que reposan en domingo porque no están siendo sellados y no tienen la señal de Dios y ahora los animales no les temen y no les temen porque ya no son parte de una doctrina antropocentrista sino que son parte de una doctrina ecocentrista, eres parte de la cadena alimenticia y un marrano te puede dar un mordisco en el muslo cualquier día para alimentarse, cosas que antes nunca habían ocurrido pero es lo que viene hermanos.

Esta noticia salió hace dos meses donde burros salvajes y venados bajaron de las montañas de California hacia algunas ciudades y es impresionante porque si hay animal temeroso del ser humano es el venado, casi que es muy difícil tomarle una foto a un venado, te acercas un poquito y sale corriendo, no lo vas a alcanzar nunca pero ahora mira todos esos venados ahí en los patios de las casas, felices no tienen miedo iverdad hermanos! ya no le temen al ser humano, porque esos seres humanos han sido despojados de la creación y la creación toma ese lugar que ellos tenían, ahí ya esa tierra no les pertenece a ellos, le pertenece a los animales, a la flora y a la fauna y solo le seguirá perteneciendo a quienes tienen el sello y la señal de Dios; no es de locos hermanos cuando miramos a Babilonia, esta ciudad en tiempos pasados que estaba toda llena de árboles en todas sus casas y edificios y que esto es la nueva moda, si tú vas a construir un edificio más te vale que le pongas árboles y plantas por todas partes, que se salgan por los balcones y por las ventanas como parte de eso pero uno puede ver

ese mismo proceso de la naturaleza apoderándose de algo que era del ser humano, esta es mi casa y aquí estoy yo y la naturaleza está afuera, no, ahora la naturaleza se apropiá, tu casa no es tu casa, si tienes un perro, por ejemplo, tu casa ya no es tu casa porque el perro se apropió de tu casa, plop, hermanos esto es de locos.

Entonces hasta dónde lleva la idolatría al ser humano iverdad! vamos a probar más adelante eso de que el perro se apropiá de tu casa pero es que es lo que pasa la naturaleza recupera lo que era de ella y estos seres humanos son alienígenas, son seres que el Padre no plantó, son quimeras, están con un ADN modificado genéticamente, no que yo lo diga iverdad hermanos! nosotros no somos como ellos que son darwinistas sociales, ellos mismos con sus actos nos están mostrando esto que ellos mismos se están subyugado a la naturaleza y a los animales porque además esto es por voluntad del bien común, como ellos lo llaman, del colectivo, por votación popular cuando aprueban estas leyes animalistas todo el mundo está feliz, pocos se detienen a pensar *¿qué es lo que pasa?*



Entonces miremos esta ley animalista; leamos: Los perros no podrán dejarse más de 24 horas, el resto de las mascotas no podrán permanecer sin supervisión más de 3 días consecutivos, se prohíbe dejar a perros y gatos en terrazas, balcones, azoteas trasteros, sótanos, patios o en el interior de un vehículo. Hermanos ¿Cuántas personas no acostumbraban a irse de viajes y dejar al perro solo en la casa todo el fin de semana? pues para eso se supone que es el perro iverdad! para que cuide la casa cuando tú te vas de viaje, pero ¿qué pasa ahora? tú dejas a tu perro solo por más de 24 horas y eres un criminal, te vas preso, pero miremos esto, se prohíbe dejar al perro en el patio, plop; entonces ¿dónde vas a dejar al perro? sentado en la sala viendo televisión con una caja de crisperas porque recuerda que él es tu hermano menor, es Anubis, Ecusaton te lo advirtió, tú que

Si tienes perro: este es el tiempo límite que puedes dejar a tu mascota sola en casa

Es uno más de la familia, por eso, con la nueva Ley de Bienestar Animal está es la multa a la que te expones si dejas a tu perro solo en casa durante este período de tiempo



dijiste que el perro era tu mejor amigo, ahora tu perro es convertido por ley de Estado en tu hermano menor, no, no es un animal, es como tú, es tu hijo, cómo se te ocurre que vas a dejar a tu hermano menor solo por 24 horas en el patio de tu casa, pero el asunto no se queda ahí hermanos, es que estas leyes animalistas ellas van andando como una enredadera que se va comiendo una casa.



En el país de Colombia han pasado una nueva ley animalista, leamos: “La nueva ley animalista llamada curiosamente Ley Ángel habilita a la policía para que ingrese en domicilio cuando haya certeza o evidencia de que la vida del animal está en riesgo inminente”; es decir, que tu casa ya no es tu casa, es la casa del perro, si el perro tiene una emergencia la policía puede meterse a la casa en pro de salvaguardar el derecho del animal, tu derecho a la privacidad colapsa, lo vemos hermanos; entonces no hay necesidad de orden judicial. Recordemos para dónde va la cosa de nuevo, leamos en:

2 Timoteo, capítulo 3, versículo 6; Estos son los que se meten en las casas y llevan cautivas a las mujercillas cargadas de pecados, arrastradas por diversas concupiscencias.

Así como en la Edad Media hermanos, la teocracia católica le permitía a los soldados templarios meterse en las casas de las mujercillas junto con el sacerdote a ver si las encontraban bañándose semi desnudas, qué ocurre entonces a ahora en el siglo XXI, tú eres mujer, vives sola, tienes un perro y tienes de vecino a un policía, si al policía le parece que justo cuando tú te estás bañando, tu perro se fue para el balcón, entonces el policía al ver que la vida del perro está en peligro porque puede caerse del balcón ó tal vez se pueda suicidar, entonces el policía puede meterse en tu casa, plop.

Hermanos, es que esto es irreversible, no olvidemos que vamos también a una teocracia comunista donde serás feliz y no tendrás nada, igual que un animal porque un animal es feliz y no tiene nada, alguien pensará: No puede ser Ecusaton porque Donald Trump es capitalista y él no va a permitir que el comunismo siga avanzando pero miremos que estas leyes animalistas son una clara muestra que vamos a un comunismo global y es que es un principio claro, sin privacidad no hay capitalismo, y la pérdida de privacidad también es la pérdida de propiedad porque es obvio se llama propiedad privada, pues, si la propiedad no es privada entonces no es propiedad, es obvio, verdad hermanos! si a tu casa se pueden meter el gobierno en cualquier momento por una u otra excusa, sin orden judicial entonces no es tu casa, es



propiedad del gobierno, ya no es privada y tampoco es tu propiedad, es propiedad del César. Muchas personas no pueden entender esto por qué una ley animalista es una ley comunista, no olvidemos que el comunismo está opuesto siempre a toda forma de lo que a ellos les parece que es una explotación, por ejemplo, que tú trabajes de operario en una fábrica para

el comunismo, a ti te están explotando, de igual manera el comunismo se opone a la explotación de los recursos naturales y bajo la misma línea de pensamiento y de lógica, el comunismo se opone a lo que a ellos les parece que es explotación animal, por ejemplo, poner a un perro a que te cuide la casa solo por 3 días, es explotación animal, dejar al perro solo en el patio de tu casa, entonces es comunismo hermanos, otro aspecto muy claro que nos revela que el animalismo es comunismo, es que el comunismo siempre busca la igualdad, buscando por ejemplo que el operario de la fábrica sea igual que el dueño de la fábrica, para eso lo contrató el dueño para que sea como el dueño, entonces el comunismo busca una sociedad sin clases donde todos somos iguales, el que trabaja gana lo mismo que el que no trabaja, asimismo el comunismo entonces va avanzando, si ya ha logrado una igualdad en lo que es igualdad de clases, igualdad de género, pues, ahora falta igualdad entre animales y humanos, tú como ser humano no eres más que el buey y el buey no es más que tú, el perro no es más que tú, el perro es tu hermano menor pero es como tú, todos iguales, ivemos hermanos! entonces una ley animalista es comunista y así sigue todo, un árbol es igual a ti, tiene derechos y tú también tienes derechos, entonces estamos en la teocracia del Anticristo, la teocracia sanitaria ecológica animalista anti blasfemia y la teocracia de leyes religiosas porque este cuento del animalismo jamás puede ser cristiano, recordemos lo que dijo Jesús en:

Mateo, capítulo 10, versículo 31; Así que no temáis, más valéis vosotros que muchos pajarillos.

Entonces, imaginémonos que Jesús que es el creador nos muestra la verdad, el ser humano es más valioso que muchos pajarillos, no que un pajarillo, que muchos y eso es totalmente lógico con las palabras que ya leímos en Génesis: "Todo os lo he dado en vuestras manos"; así que las palabras de Jesús no se contradicen en lo absoluto con el viejo testamento, a los ojos de Jesús tú eres valioso, por eso él derramó su sangre por ti, él no derramó su sangre por un perro, por los animales, ni por los ríos o lagos sino por el ser humano y toda sociedad que sea cristiana debe girar siempre en torno al ser humano no en torno a los animales y a los árboles. Entonces eso no quiere decir que nosotros vamos a ser crueles con los animales porque eso tampoco es cristiano. Leamos lo que dice la Biblia en:

Proverbios 12;

El justo cuida de la vida de su bestia; más el corazón de los impíos es cruel.



¿Quién es el cruel hermanos? ¿Es el ecocentrista o el antropocentrista?, pues, ya nos dice la palabra, el cruel es el ecocentrista, aquel que se muestra como amante de la naturaleza y de la ecología; ese es el cruel, parece una ironía pero es así y es que si tú miras lo terrible que es humanizar a un perro, como pasa mucho, que ahora los perros son convertidos en bebés y a ningún perro le gusta eso, el perro quiere estar con su manada, él quiere estar con otros perros, él no quiere estar con humanos y así los gatos y todos los animales, quieren estar con sus animales que son de su especie; entonces el impío es cruel. Nosotros sabemos que

el justo es el que guarda los mandamientos de Dios y esos son los que cuidan de la vida de sus animales y que tratan a los animales como animales, permitiéndoles ser animales, así que jamás en la palabra y en la historia humana se pone la vida o el bienestar de un animal por encima del bienestar del ser humano, pero aquellos que no guardan la ley de Dios son los crueles, inclusive con los animales, aunque hoy se nos revelan como animalistas es un engaño hermanos, no son estos los que destruyen el genoma de los animales poniéndoles lo que nosotros sabemos para supuestamente inmunizarlos.

Entonces hermanos, cómo fuera si nosotros quisieramos erradicar la crueldad del mundo iverdad! pues lo primero que había que hacer es erradicar el pecado, porque la palabra dice que el impío es cruel, es decir, el pecador es cruel, el pecador maltrata a los animales; entonces se crean leyes animalistas para evitar el maltrato animal y *¿Puede lograrse?* pues no puede lograrse, porque todo pecador siempre será cruel, cómo fuera entonces para evitar que dejara de existir la crueldad hacia los animales, pues tendría que dejar de existir el pecado, cosa que no es posible, mientras exista el impío existirá el pecado, no hay manera de hacer que una persona deje de pecar por orden de Estado, como ya lo hemos visto, cómo fuera para hacer que el ser humano no fuera cruel

¿acaso eso es posible? es una teocracia distópica, no se pueden hacer estas cosas, evitar que el ser humano sea cruel con un animal, ojalá se pudiera hacer pero si así fuera, pues entonces tendría que evitarse que el ser humano fuera pecador, cosa que no se puede hacer hermanos y esto es lo que busca la teocracia, lo imposible, lo que jamás puede lograrse y luego termina persiguiendo a aquellos que son justos y que no son crueles, es una terrible ironía hermanos, pero nosotros sabemos por qué es la persecución, porque a nosotros se nos ha dado la tierra y los animales nos temen y todo está a nuestro servicio, no porque nosotros lo demandemos sino porque Dios es quien nos lo ha puesto en nuestras manos. Entonces eso no quiere decir que vamos a irrespetar estas leyes o a violarlas pero ya vamos a ver cómo se va a desenvolver todo y se va a demostrar que no hay manera de lograr que el impío deje de ser cruel, ya lo vamos a ver hermanos, pero nosotros que buscamos la santidad, que somos los justos, tenemos que empezar por derrotar al pecado, guardando la ley de Dios y guardando el santo día de reposo que es en el séptimo día y ya veremos cómo se van a dar estas cosas pero es imposible que dejen de ocurrir incendios forestales y que dejen de morir animales hermanos pero todo esto es usado por la iglesia católica para adelantar esa agenda en donde ella busca imponer su marca que es el domingo, por decreto de Estado, el que recibe esa marca, pues, no es lógico que es despojado de la creación de Dios para siempre porque dice Dios que Él le dará por heredad la tierra a todos los que son sus hijos, aquellos que guarden sus mandamientos y esto ocurrirá, esto va a ocurrir pero nosotros podemos ver que los que son despojados de la tierra son los que están tratando de restaurar la tierra, reposando en un falso día de reposo y esa es la prueba de que ellos están siendo despojados de la tierra, que sus mismas leyes los despojan de la tierra; entonces no puedes entrar a un bosque porque puedes causar un incendio forestal, más bien ve a la iglesia en domingo pero plop, ir a la iglesia en domingo es pecado y el que peca es impío y el impío es cruel. Entonces ¿Qué hacemos hermanos? es que este es el mismo modus operandi, cada cosa que a ellos los lleva a error, ellos



tú uses eso precisamente que te hace caer en error como la solución del error pero así está esto hermanos, no quieren entender que la solución a todo sería guardar el sábado como día de reposo, que es el verdadero séptimo día, sería obedecer todos los mandamientos de Dios y esa es la única manera pero eso no se puede lograr por decreto de Estado porque no hay forma de lograrlo de manera colectiva, solo se puede lograr de manera individual hermanos,

que son despojados de la tierra son los que están tratando de restaurar la tierra, reposando en un falso día de reposo y esa es la prueba de que ellos están siendo despojados de la tierra, que sus mismas leyes los despojan de la tierra; entonces no puedes entrar a un bosque porque puedes causar un incendio forestal, más bien ve a la iglesia en domingo pero plop, ir a la iglesia en domingo es pecado y el que peca es impío y el impío es cruel. Entonces ¿Qué hacemos hermanos? es que este es el mismo modus operandi, cada cosa que a ellos los lleva a error, ellos la usan como solución, parece una locura que



Entonces uno pudiera pensar que todas estas cosas son conspiranoia que no se van a dar estas leyes o no se van a imponer de la manera como Ecusaton lo ha explicado pero volvamos al 2020 *¿Acaso no decían que tú estabas gestando nuevas cepas en tu cuerpo y era mentira?* y te decían eso: *¿Acaso algunos legisladores no llegaron a decir que quienes no querían ponerse el medicamento eran culpables de las muertes de personas que ni siquiera conocían?* inclusive los llegaron a llamar asesinos, eso ocurrió hermanos; *¿Por qué?* porque hay leyes que lo declaran y ellos no hablan por hablar, ellos saben que esas leyes están ahí aunque en el 2020 no se pusieron en acción, la teocracia que viene siempre te ve como un ser culpable hasta que demuestres lo contrario, inclusive si un perro te va a morder primero mejor te dejas morder para poder tener una prueba de que eres inocente y que actuaste en defensa propia y que el perro sí te mordió, es tremendo hermanos y si tú piensas que esto se lo inventa Ecusaton, miremos lo que ha pasado en el país de Columbia una mujer dueña de una peluquería de perros ahora es acusada del crimen de haber asesinado a un perro porque cuando llevaron al perro que era como de pelo muy largo le

fueron a hacer la permanente, le pusieron el secador parece que el perrito sufrió quemaduras y el perrito luego murió, pues, ahora la mujer es acusada de asesinato y entonces enfrenta la condena de prisión hasta de 6 años no excarcelable, no es de locos hermanos, porque una cosa es, bueno ha cometido un error la señora, pues, tal vez compra otro perro y entrégaselo al dueño pero de ahí a que consideren al perro que murió como un ser individual con conciencia, como si fuera un ser humano que se murió, un ser único, pues, eso no ocurre así con los animales, los animales no tienen conciencia y por eso no son seres únicos pero la teocracia no lo ve así.



Entonces ya vemos esto para dónde va y es que acaso es coincidencia que en la noticia del perro que murió en el SPA también tenga el ojo de horus con un ojo de un color y el otro de otro color y será que es coincidencia que la ley que pasaron en el país de Columbia llamada Ley Ángel en honor a un perro llamado Ángel también tenga el ojo de horus con un ojo de un color y el otro de otro color, nada es coincidencia, como



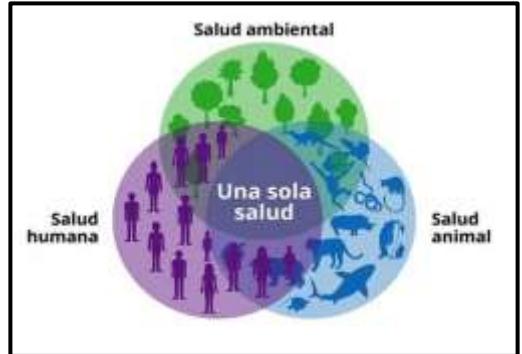
ECUSATON ARITMON

sabemos las coincidencias no existen, estamos en la era de Anubis y la familia humana ya no está conformada por padres e hijos, ahora es una familia conformada por humanos

familia 1850 vs familia 2025



y animales porque los perros y gatos son los nuevos hijos y por eso se ha creado un nuevo sistema de salud llamado One Health, donde la salud de árboles animales y humanos será controlada y vigilada desde un sistema de información central, plop. Hermanos, es que a veces tenemos disonancia cognitiva cuando vemos que el mundo sigue como sin nada, las personas siguen viviendo sus vidas aletargados sin darse cuenta las terribles leyes draconianas que se están pasando, que no son ya en favor del ser humano, ahora son en favor del río del lago del perro de la Zarigüeya. Así que por eso los tiempos que vienen son duros y Dios en su misericordia va a permitir que algunos entren en reposo porque de verdad que las escenas finales de este mundo no van a ser nada bonitas y es impresionante como cada vez nos parecemos más al mundo antediluviano. Leamos lo que dice la Biblia en:



Génesis, capítulo 6, versículo, 4; Había gigantes en la tierra en aquellos días, y también después que se llegaron los hijos de Dios a las hijas de los hombres, y les engendraron hijos. Estos fueron los valientes que desde la antigüedad fueron varones de renombre.

¿Quiénes son esos varones de renombre? hoy en día son los billonarios, los grandes deportistas, actores y cantantes. Miremos el caso de Elon Musk cómo cumple a la perfección este versículo de Génesis cuando él se ha casado ya tres veces y ha tenido hijos con diferentes mujeres. Leamos en:

Génesis 6:1;

Aconteció que cuando comenzaron los hombres a multiplicarse sobre la faz de la tierra, les nacieron hijas, que viendo los hijos de Dios que las hijas de los hombres eran hermosas, tomaron para sí mujeres, escogiendo entre todas.



Elon Musk se ha casado ya con tres mujeres y ya tiene en la lista 16 hijos, es decir, es muy similar a lo que leemos en Génesis sobre el mundo antediluviano, tampoco olvidemos que existía la modificación y que había quimeras, seres mitad animal, mitad hombre, será por eso que ahora se propone para la humanidad una familia mitad animal, mitad hombre, eso por supuesto, los varones de renombre engendran hijos pero el resto

de seres humanos que se conformen con tener perros y gatos porque mantener a un niño es bien costoso ¡verdad hermanos! es la teocracia moralmente inmoral, aunque tiene apariencia de cristiana y dice amar a Jesús, realmente lo odia y lo repudia porque Jesús es la ley viviente pero nosotros probamos eso hermanos que Jesús es la ley viviente, no como ellos dicen que Jesús abolió la ley, pues, si Jesús aboliera la ley entonces Jesús tendría que abolirse a sí mismo porque Jesús es la ley viva. Leamos en:



Romanos, capítulo 7, versículo 12; De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, justo y bueno.

Los mandamientos de Dios son santos, justos y buenos y así también es Jesús, Jesús es santo, justo y bueno porque Jesús es la ley. Leamos en:

Marcos, capítulo 1, versículos 23 al 24; Pero había en la sinagoga de ellos un hombre con espíritu inmundo, que dio voces, diciendo: ¡Ah! ¿qué tienes con nosotros Jesús Nazareno? ¿has venido para destruirlas? Sé quién eres, el Santo de Dios.

Ahí vemos que Jesús cumple la primera condición del mandamiento que es santo, vamos para la segunda en:

Mateo, capítulo 27, versículos 17 al 19; Reunidos, pues, ellos, les dijo Pilatos: *¿A quién queréis que os suelte, a Barrabas o a Jesús, llamado el Cristo?* porque sabía que por envidia le habían entregado. Y estando él sentado en el tribunal, su mujer le mandó decir: No tengas nada que ver con ese justo, porque hoy he padecido mucho en sueños por causa de él.

Entonces ahí tenemos la segunda condición, Jesús es justo como el mandamiento que también es justo, vamos a la tercera en:

Marcos, capítulo 10, versículos 17 al 18; Al salir él para seguir su camino, vino uno corriendo, e enciendo la rodilla delante de él, le preguntó: Maestro bueno, *¿qué haré para heredar la vida eterna?* Jesús le dijo: ¿Por qué me llamas bueno? no hay ninguno bueno sino uno, Dios.

Entonces Jesús es santo, justo y bueno y ¿por qué? porque la ley es santa, justa y buena, es decir, Jesús es la ley viviente, si tú quieras estar en comunión con Jesús tienes que guardar los mandamientos de Dios porque tú también debes ser santo, justo y bueno y tú debes estar fundamentado en esa roca y la roca que es Jesús, es la ley.

Lo vemos hermanos, la teocracia, sin embargo, está fundamentada en arena movediza que son los dogmas del Papa de Roma, plop. Hermanos y sobre todo cuando vimos en el estudio pasado, las palabras de Jesús que dice: "Dad al César lo que es del César"; lo cual quiere decir que no debe haber unión de iglesia y Estado en una sociedad, estas son las palabras de Jesús que son el fundamento para una sociedad y la sociedad que está fundamentada en esas palabras está construida sobre una roca pero nuestra sociedad está fundamentada sobre una teocracia que es entonces arena movediza y por eso nosotros vemos que es lo que viene hermanos. Ustedes piensan que en una sociedad donde muchas personas ya no van a poder irse a trabajar, no sé cómo irán a ser los que dejaban solos a sus animales, será una sociedad que va a progresar o una sociedad donde tú ya no vas a poder combatir las plagas de animales y vas a tener que dejar que tu casa se invada de ratones, acaso esa sociedad va a progresar hermanos, esta sociedad se hunde de una manera impresionante hermanos y sobre todo cuando pretendan imponer el domingo como día de reposo obligatorio, cuando pretendan pasar leyes anti blasfemia y cuando continúen con la imposición del decreto Consalvi, nosotros debemos saber entonces que en ese momento todo ha terminado, es de locos hermanos,

a nosotros no nos queda otro camino que ir a los brazos de Jesús, lo cual nosotros conseguimos a través de la oración, es Jesús quien a través de la mediación con el Padre eterno nos envía su Santo Espíritu para que podamos tener las fuerzas para lograr guardar su santa ley porque por sí solos los seres humanos no pueden estar a la altura de Jesús, porque Jesús es santo, justo y bueno, un ser humano no puede lograr eso por sí solo, para eso tenemos la oración para que Jesús nos ayude a ser también la ley viviente, a ser seres santos, justos y buenos, qué bella sería una sociedad así, pues, ahí sí podemos hablar de una utopía, esa es la Jerusalén celestial, una ciudad donde todos los seres son santos, justos y buenos, entonces es una ciudad de paz, de felicidad y esa es la ciudad a la que queremos ir y por eso queremos ser santos, justos y buenos pero ya vemos que este mundo está bajo el maligno y él va a querer evitar que nosotros vayamos a esa ciudad pero con Jesús somos más que vencedores, Jesús no nos trajo hasta aquí para que perdamos la vida eterna, lo vamos a lograr y vamos a entrar a la santa ciudad, recordemos siempre que sin fe no hay milagro y nosotros nunca desechemos la fe porque entonces ese día sabremos que no vamos a entrar a la santa ciudad pero si hay algo que es totalmente gratuito a lo que podemos aferrarnos es a la fe, creyendo siempre que lo vamos a lograr.

Hasta pronto hermanos.



WWW.ECUSATON.COM

PREPARANDO A LOS 144.000

ÚNETE A LOS 144.000

Ecusaton@gmail.com